

VIOLENCIA CON UNIFORME ESCOLAR. LA MIRADA DE LOS EXPERTOS

**Óscar Misle Terrero¹, Mireya Tabuas¹,
Ana Karina Hernández¹**

¹ *Director de Cecodap, educador, orientador, comunicador, psicoterapeuta, especialista en derechos humanos. Coordinador del programa Creciendo Juntos, iniciativa de formación para la prevención de la violencia.*

*Correo-e: omisle@cecodap.org.ve
oscarmisleterrero@gmail.com*

² *Lic. en Comunicación Social (UCV) con estudios de maestría en Literatura Venezolana (UCV). Periodista, escritora y profesora universitaria.*

Correo-e: mtabuas@gmail.com

³ *Estudiante de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.*

Correo-e: ankarihv@gmail.com

Resumen

Aun cuando no existen estudios a nivel nacional que demuestren la gravedad del problema, análisis parciales demuestran que la violencia escolar existe y va en aumento. Expertos alertan que el problema de la violencia escolar va más allá del plantel. Hay que partir de un contexto más global: En Venezuela impera la cultura de la violencia, una “cultura” a la que se ha acostumbrado la sociedad y que se replica en las comunidades, en los hogares, en los medios de comunicación y, por supuesto, en las escuelas. Una violencia que se ha “normalizado”, que es pan de todos los días.

Palabras clave: Maltrato infantil; violencia escolar; violencia y escuela; escolares; Violencia en escolares; violencia escolar; Venezuela;

Abstract

Overview even though there are no national studies that show the seriousness of the problem, partial analyses show that school violence exists and is growing. Experts warn that the problem of school violence goes beyond campus. We must start from a more global context: In Venezuela prevails the culture of violence, “culture” society has become accustomed to that and that is replicated in communities, homes, in the media and, of course, in schools. A violence that has “normalized”, which is bread all day.

Keywords: Child abuse; school violence; violence and school; school; Violence in school; school violence; Venezuela.

Introducción

¿Por qué hablar de violencia escolar?

Es pan diario en las escuelas: El niño que golpea al otro niño porque le provocó, la niña que insulta a la otra porque es distinta, el que humilla, el que subestima, el que rechaza. Es pan diario en las escuelas también el maestro que avasalla y somete, el director que desoye, el alumno que denigra al docente. Todas éstas son formas de violencia. Violencia que para algunos se hace cotidiana; violencia que otros –por lo rutinario– ya ni siquiera catalogan como violencia. “Esos son cosas de niños”, dicen y menosprecian el hecho ocurrido. “Es esta generación que viene mal educada de los hogares”, comentan en los planteles, mientras las familias simplemente se lavan las manos y consideran que es un mal que trae la escuela y es en ella que se debe resolver. Sin embargo se trata de un problema que afecta a la sociedad venezolana.

Aún cuando no existen estudios a nivel nacional que demuestren la gravedad del problema, análisis parciales demuestran que la violencia escolar existe y va en aumento. Un estudio de la Federación Venezolana de Maestros en 284 planteles, publicado en agosto de 2012, revela que 85% de las Escuelas Bolivarianas presenta problemas de violencia escolar, y en 63% de los planteles ocurre una vez a la semana. En años anteriores esta cifra era inferior, según se expresa en la investigación realizada en 2007 por las investigadoras Gladys Delgado y Anayancy Rodríguez, creadoras del Observatorio Venezolano de la Violencia Escolar. Las expertas presentaron un estudio hecho en 15 liceos caraqueños, según el cual 40% de los alumnos había sido víctima de violencia escolar.

Más allá de las cifras, siempre parciales, siempre inexactas; más allá de las historias y testimonios individuales de las víctimas y los agresores; CECODAP pretende con este trabajo centrar su atención en la mirada de quienes son expertos en el tema. Psicólogos, sociólogos, educadores, abogados, jueces, defensores de niños y niñas, todos ellos, desde su experticia profesional fueron entrevistados en sesiones con una duración entre una y dos horas que les permitieron reflexionar sobre diversos

aspectos de la problemática de la violencia escolar. Luego, las investigadoras realizaron una selección de sus respuestas y las colocaron frente a frente, en un diálogo discursivo, que permite al lector una visión analítica de un tema que preocupa a la sociedad venezolana.

Participaron en esta investigación la psicóloga Mireya Lozada, de la Universidad Central de Venezuela; la psicóloga y educadora Gladys Delgado, de la Universidad Nacional Abierta; la educadora Gloria Perdomo, de la ONG de Petare; el sociólogo Jesús Machado, del Centro Gumilla; la educadora Luisa Pernalet, de Fe y Alegría; la abogada Magaly Trivison, presidenta del Consejo Municipal de Derechos del Niño y el Adolescente de Baruta; la abogada Yumildre Castillo, ex jueza del Tribunal Tercero de Primera Instancia de Juicio de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; y el educador Pablo Fernández, coordinador de la Red por la Justicia y la Paz y secretario técnico de la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme.

1.- Hacia una definición

1.1. ¿Qué es violencia escolar?

Definir un concepto tan amplio es difícil. En un principio –a principio de los años noventa, cuando del tema no se hablaba casi en el país– se relacionaba la violencia escolar sólo con agresión entre niños ocurrida dentro de las instalaciones de la escuela. Pero la definición se ha ido ampliando. Ahora se sabe que la violencia no sólo puede ocurrir entre pares, pues también pueden estar involucrados adultos; que no sólo se trata de agresión física visible, sino que puede darse sólo a nivel emocional; y que además no sólo ocurre dentro del contexto del plantel, ahora se extiende a las calles y a la propia casa, pues la tecnología permite que la violencia escolar se replique a través de fotografías digitales, páginas web y distintas redes sociales.

Para Gladys Delgado, la violencia entre pares se trata de “esa relación desvirtuada del acoso de un compañero a otro compañero, rompiendo la relación horizontal y creando una relación de intimidación”. En su concepto, deja abierto el espectro de situaciones en las que puede ocurrir la violencia.

Gloria Perdomo define violencia escolar como “las situaciones de hostilidad, agresión, irrespeto, que se producen entre los integrantes de las escuelas, de los espacios educativos, y que, básicamente, tiene como consecuencia el daño hacia una persona”. Y explica que está directamente relacionada con la comunicación y las relaciones interpersonales.

Jesús Machado afirma que la violencia escolar es “el ejercicio de poder entre los miembros de la comunidad escolar y hacia los miembros de la comunidad escolar, en la que no queda exenta la misma infraestructura. Y esta violencia tiene diferentes manifestaciones, puede ser física, puede ser verbal, puede ser psicológica, y dentro de eso, a su vez, puede tener otros matices”. Además, agrega que en ésta participan múltiples actores con roles intercambiables, es decir, quien hoy es la víctima, mañana puede ser el agresor. Su postura permite comprender que se trata de un problema que no se puede reducir a unos pocos actores dentro de la escuela, sino que todos están de alguna u otra forma involucrados.

Luisa Pernalet sostiene que no podemos hablar de violencia escolar sino de violencia en las escuelas, porque la situación va más allá de la agresión entre pares o el “bullying” (término inglés que refiere al acoso escolar): Va desde los embates que ocurren entre los actores de la comunidad educativa, hasta el vandalismo. Cuando se detiene en lo específico define la violencia como el uso intencional o no de la fuerza para herir, dañar o –llegando al extremo– matar.

Para Pablo Fernández es imprescindible hacer de entrada una diferenciación conceptual entre “la violencia que tiene a la escuela como epicentro físico, que es violencia en la escuela, y la violencia escolar, que es la que genera la propia institución por su dinámica, sus formas de interrelación, sus mecanismos de resolución de conflictos y las lógicas del ejercicio de poder y de autoridad que la misma tiene”. Es decir, para este experto, la propia institución en sus métodos puede ser violenta.

Afirma, además, que “las dos situaciones las tenemos en Venezuela. Tenemos escuelas que terminan siendo campos de batalla por problemas externos y tenemos escuelas donde

los educadores, los directivos, los estudiantes, los obreros, la comunidad de padres y representantes, no manejan una dinámica de interrelación sana y, por lo tanto, se generan distintas y múltiples formas de violencia”.

1.2. Violencia escolar, familiar y social. ¿Hacia una cultura de la violencia?

La escuela no es espacio aislado de la sociedad, sino reflejo de ésta. Es por ello que la dinámica del entorno influenciará las interrelaciones dentro de las instituciones educativas y viceversa. Igual ocurre con la familia, que no puede librarse de responsabilidad con respecto al tema.

Gloria Perdomo explica que dentro de las escuelas convergen los diferentes tipos de violencia, es decir, que ven reflejadas dentro de las aulas la violencia proveniente de los hogares (que muchas veces imitan los niños), la violencia de la comunidad e incluso otras violencias, como las de los medios de comunicación o la situación política. Indica Perdomo que por una parte, los docentes se ven obligados a atender la violencia que pueda venir desde casa, y que se traduce en maltratos, en conductas aprendidas, caracterizadas por comportamientos agresivos y hostilidad.

También habla sobre la violencia que nace en la escuela y pasa a la comunidad. “Tiene que ver con el comportamiento autoritario, altivo, discriminador, que tienen algunos docentes. Yo no quisiera en modo alguno generalizar, pero, está allí, está presente, es irrespetuoso, es humillante hacia los muchachos y ese comportamiento, entonces, se convierte en un modelo que el muchacho, que el representante, responde también con un mal trato”, explica.

Además, afirma que esa interrelación conflictiva se da entre los mismos estudiantes, en un mundo social en que los profesores y padres no están incluidos y no son partícipes, porque los niños tienen sus propias formas de relacionarse, aunque algunas puedan resultar agresivas.

Perdomo reflexiona sobre de dónde puede provenir ese tipo de comportamiento, y se pregunta cuánto de eso se debe a la influencia de los medios de comunicación. Sin embargo, también cree que la escuela juega un papel

crucial en la reproducción de estas conductas en la vida social. “Pero, lo que sí no hay duda es que la escuela lo reproduce. Y lo reproduce también cuando la escuela no se mete, cuando no contacta con ese mundo, cuando no lo incorpora como insumo para el proceso pedagógico, cuando la escuela se hace la loca, o perdón, también, cuando la escuela no tiene capacidad, porque es difícil acceder a ese tipo de mundo. Se trata de una situación de violencia entre pares que se reproduce en la escuela y sale para la calle y altera la vida de las personas en el ámbito social”.

Perdomo explica otro tipo de violencia, la violencia delincuencia, que para ella resulta mucho más peligrosa y que está penetrando cada vez más en las aulas. Es decir, la violencia escolar cada vez tiene límites más peligrosos. “Todo lo demás queda como absolutamente marginado, es como accesorio frente a la contundencia de lo que está ocurriendo”, expresa. Explica que bandas criminales en los sectores populares utilizan y captan niños y jóvenes. El miedo, en este caso, es un factor decisivo. Por el entorno en que se encuentran los profesores se abstienen de interferir en la vida de muchos estudiantes, ya que podrían poner en peligro su propia integridad. Las situaciones terminan conllevando a más violencia, por lo que Perdomo afirma que “el sistema de justicia es absolutamente inoperante y no existe”.

Perdomo considera que la violencia forma parte de un problema cultural, dentro del cual, las relaciones están caracterizadas por la búsqueda de poder y dominio. “Tiene que ver con cómo hemos decidido ser como venezolanos, cómo nos estamos tratando, la agresión como forma de convivencia cotidiana, humillar al otro, ofenderlo. Eso forma parte, incluso, de la jocosidad nuestra. El que se burla, deja en ridículo, humilla, aplasta al otro, ése es el grande, ése es al que admiramos”, explicó. También añade que los venezolanos no solían ser de ese modo y que se ha llegado a una confrontación inaceptable.

Yumildre Castillo explica sobre la relación de las violencias que “es imposible deslastrar una cosa de lo otra, o delimitarla. Porque si el individuo es pacífico en casa, si el individuo tiene las herramientas para resolver los conflictos familiares de manera pacífica,

muy poco probable es que en el colegio, en la escuela, en el liceo, vaya a resolverlos de forma agresiva”.

Castillo recalca que sí se puede hablar de una cultura de la violencia en Venezuela, pues tanto niños como jóvenes y adultos la emplean en la cotidianidad, sin siquiera darse cuenta. Las personas utilizan calificativos despectivos para dirigirse a sus pares, además comenta: “Ustedes van a ver un juego de pelota y jamás reparan en que (...) consideran como parte de la dinámica que los bañen de cerveza, de agua, que los empujen, que alguien les mente la madre”.

Agrega que “nuestra cultura está muy afianzada en la violencia como mecanismo de coerción y de represión (...) Entonces, en el fondo, nosotros desconocemos otros métodos que nos permitan lograr disciplinar sin agredir”.

La tesis personal de Machado es que “en la escuela hay violencia porque toda la sociedad es violenta (...), en la escuela lo que se hace es reproducir lo que se vive en los otros espacios y cómo se desarrolla la convivencia y las interacciones sociales en cualquier otro espacio”. Invita a revisar la cantidad de denuncias que existe sobre el maltrato hacia niños, mujeres y ancianos, para poder tener un punto de referencia.

Denuncia el papel que juega el espacio comunitario en el modelaje de resolución de conflictos, a los medios de comunicación que también “aportan lo suyo”, la normalización de las palabras descalificadoras con las que nos referimos a los demás, la forma en la que se desarrollan las relaciones de poder en los operadores políticos, entre otras cosas. Reflexiona que “somos una sociedad enferma y la escuela no está aislada, no es una burbuja, porque los mismos que sufren, o hacen sufrir violencia afuera, están ahí adentro, convergen en ese espacio”.

Por último, puntualiza que a nivel gubernamental “no se quieren discutir los contenidos curriculares y la forma cómo se transmiten esos contenidos curriculares. La misma concepción de la historia, lo que se lee, la literatura. Entonces, continúan reproduciendo valores dentro de la escuela que terminan, también, a la larga, construyendo imaginarios de normalización de la violencia”.

“¿Qué pasa cuando algo se vuelve cultura? Cuando algo se vuelve cultura usted no se sorprende, ¿verdad? Entonces, se hace normal que yo te maltrate verbalmente. O, hay que darle un golpe, ‘para que el muchacho me haga caso’. Eso se va transmitiendo y se va haciendo normal”, afirma Pernalet, quien cree que debido a la normalización de la violencia se va perdiendo la sensibilidad frente a ella.

Pablo Fernández afirma que “todas las formas de violencia se vinculan e incluso se nutren entre ellas”. Añade que “la escuela no es una isla. La escuela no es ni más ni menos que una expresión de la sociedad llevada a un ámbito delimitado, donde se dan formas de socialización entre sus integrantes, que de una u otra manera proyectan, transfieren, lo que es la cotidianidad de la vida social”. Concluye asegurando que “cortar el espiral de la violencia no pasa sólo por cortarlo en la escuela. No hago nada yo con reducir la violencia en la escuela si no logro proyectarlo. Por eso es que, de alguna forma, de la escuela también se ha esperado que cumpla un rol formativo hacia, por ejemplo, las madres, los padres y los representantes”.

En cuanto a la cultura de la violencia, Fernández comenta: “Hemos llegado a tal pérdida de criterio en este país, que había toda una publicidad que se fundó en el ‘chalequeo’. Es decir, la promoción del chalequeo como una forma de relación. Tenemos, distintas formas de expresión de violencia que se manifiestan en nuestras prácticas culturales (...) Es un problema estructural, histórico, que nosotros tenemos como sociedad y que hasta el día de hoy no hemos logrado transformar”.

1.3. Cifras inexistentes.

Las cifras. Las grandes ausentes. Verificar la magnitud del problema en Venezuela mediante estadísticas ha sido cuesta arriba. Ha habido investigaciones parciales del Centro Gumilla, el Observatorio Venezolano de la Violencia, CECODAP o la Federación Venezolana de Maestros que revelan que la violencia cada vez se está apoderando de más espacios en los planteles, también las Defensorías del Niño y el Adolescentes reconocen que cada día les llegan más casos, sin embargo no hay un indicador numérico que ponga el tema en cifras y lo haga visible ante la opinión pública. Ese tipo de

encuestas nacionales, en un país como España, por ejemplo, fueron reveladoras y definieron la necesidad de políticas públicas en el área.

Delgado comenta que sólo cuentan con investigaciones, y no con estadísticas: “La investigación del Centro Gumilla es muy buena, con una muestra muy amplia. Es excelente, pero no se puede considerar como una estadística”.

Sobre esta investigación del Centro Gumilla, refiere su realizador, Jesús Machado, que arrojó, entre otras cosas, que: “... hay un ejercicio de la violencia, en las dos direcciones, de manera pasiva y de manera activa. Es decir, hay gente que sufre, evidentemente, acciones de la violencia, y otras que ejercen participar en peleas. Hay evidencias de la presencia de armas de fuego en los liceos, declarado por los docentes y estudiantes. Bueno, armas blancas, cortantes, cadenas y ese tipo de cosas, además de consumo de sustancias psicoactivas...”. Ese estudio parcial tomó escuelas de Catia y Petare, y sólo consideró a alumnos de primero a quinto año de bachillerato.

Muchos de los expertos refieren otra encuesta, dirigida en 2010 por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. La encuesta debió ser importante, pues involucró, según palabras de la ministra Maryann Hanson, a 11.000 adolescentes de todo el país. No se divulgaron los resultados, pero en declaraciones a la prensa, en enero de 2012, Hanson indicó que “la mayoría considera que sus liceos son espacios seguros”. De números no quedó rastro.

“Sobre esa investigación no llegamos a tener información precisa. No hay resultados todavía, o no los han hecho públicos. Si hubiese resultados públicos podríamos hablar de estadísticas, porque si son más de tres mil personas”, afirma Delgado, quien a pesar de haber creado una organización no gubernamental como el Observatorio Venezolano de Violencia Escolar no tuvo acceso a las cifras del despacho educativo.

La investigación que realizó el Ministerio de Educación junto a la UNICEF es, entonces, un gran misterio. “El Ministerio de Educación no acepta que hay violencia en las escuelas. Le hemos pedido no sé cuántas veces los datos de ese estudio que se hizo el año pasado, que

debe estar ya tabulado. Entonces, ¿por qué no los da? Para nosotros poder tener esa base, a ver si es que sólo vamos a escuelas violentas. Pero es que, incluso, las escuelas que no tienen una violencia extrema están muy preocupadas porque atracan a las maestras a la entrada del plantel, a la salida, etc.”, afirma Pernalet.

Fernández comentó que “la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme también está a punto de iniciar una investigación en conjunto con la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), sobre violencia en las escuelas y violencia escolar. Vamos a comenzar ahora, para ampliar la panorámica de datos que hay en este momento, más allá de los estudios previos”. Según él, los resultados que arroje dicha investigación se harán públicos.

2.- Perfil de la violencia

2.1.- Las causas de la agresión.

No se trata de un fenómeno infundado. La agresión siempre tiene un por qué. Delgado llama “factores de riesgo” a los elementos que pueden inducir a que un niño o adolescente sea más proclive a ser un acosador. Entre estos menciona a la familia, bien sea porque hay una situación de violencia doméstica o por negligencia, desidia o absoluta indiferencia hacia el niño; los medios de comunicación y los juegos de video, sobre cuyos contenidos no hay ningún control; la ideología, pues hay importantes figuras públicas modelando un comportamiento inadecuado que ellos legitiman; y, por último, la sociedad o el evento comunitario, que invita a emular al más fuerte, al más malo, al que todos respetan.

Perdomo explica que “hay muy pocas capacidades, disposiciones o habilidades para el encuentro, para la relación con los otros”. Es decir, la propia sociedad no estimula actitudes pacíficas. Sostiene que la violencia delinencial y la cultura de la violencia son causas de esta falta de prácticas armoniosas, incluso en el hogar. “Predomina una cultura basada en el autoritarismo, en la imposición, también en el irrespeto, en la agresión a los muchachos. Porque, además, las mamás entienden que no es bueno que se les vea como débiles, porque pierden la autoridad. Entonces, si pierdo la autoridad, el muchacho hace connigo lo que quiere”.

Machado, remitiéndose a estudios cuantitativos y cualitativos realizados a los jóvenes en el Centro Gumilla, afirma que, por una parte “más de la mitad de los conflictos, terminan desatándose, precisamente, por una incapacidad de manejar las emociones” y por otra, como resultado de una “estrategia adaptativa de sobrevivencia”. Cuenta que, en el estudio de Gumilla, “los adolescentes reseñaban que eran violentos porque tenían que lograr sobrevivir”. Se circunscribe, especialmente, a los sectores populares que son con los que ha trabajado.

Pernalet sostiene que múltiples factores se relacionan en el tema de la violencia. “Una de las causas más profundas de la violencia delincuencial y en general de todo este tipo de violencias, están en la casa, porque el niño de 0 a 7 años aprende por modelaje”. También menciona el abandono o desamor explícito, implícito o percibido por el hijo: “el niño no se sabe o no se siente querido y aceptado (...) eso, a la larga, si no tiene experiencias exitosas en la escuela o en el futuro, le puede producir una conducta violenta, que no necesariamente es delincuencial. Si usted además le añade a que la mamá o el papá trabajan todo el día por fuera, ¿en manos de quién quedan los niños? Un familiar, una vecina, en manos de la televisión o en la calle”. Sostiene que los niños desatendidos en los sectores populares tienen altas probabilidades de caer en manos de las pandillas pues la calle es parte de la vida de la comunidad.

“La violencia es distribuida inequitativamente en estas sociedades, ¿no? Hay más muertos en los barrios, están más expuestos en los barrios, hay menos posibilidad de compensación sociocultural en los barrios”, subraya. Añade las desigualdades y la falta de espacios de recreación sana a las causas de la violencia.

Para Magaly Trivison “...hay tres factores fundamentales: Uno, es lo social, que hay mucha impunidad. En lo familiar, que hay mucho abandono. Y el propio niño, al sentirse abandonado, o sin orientación alguna, busca sus propias herramientas de participación. Creo que la educación, también, ha entrado en un momento de crisis. Por la brecha que se ha abierto entre una población que exige o demanda muchísimo más y los adultos no estamos preparados para dar eso ‘de más’ que

están exigiendo los muchachos. Entonces, hay que adecuar. Pienso que esos son tres factores básicos que están generando mucha violencia”.

Castillo asegura que “la violencia escolar es un fenómeno que se ha venido desatando en virtud de la incapacidad para resolver los conflictos de manera asertiva. Claro, decir que hay incapacidad para resolver los conflictos en niños, niñas y adolescentes, es decir, que ellos no cuentan con las herramientas porque los adultos no les han proporcionado las herramientas para ello. (...) La violencia escolar es más un reflejo de lo que se está viviendo en casa y de lo que se está viviendo en la sociedad”. Además, explica otras causas como los problemas de comunicación en el seno familiar y en la escuela, la falta de orientación y formación de la autoestima de los niños, niñas y adolescentes, y la cultura de la violencia, que se favorece cuando no hay control y acompañamiento por parte de los padres.

Para Fernández, siendo la violencia escolar el reflejo de la violencia social, “las causas serían los déficit de convivencia social, la incapacidad para resolver los conflictos de manera no violenta, el irrespeto a las reglas del juego democrático –porque no se asimilan como reglas del juego, como normas, como principios o como preceptos que deben guiar nuestra vida en común–, la promoción –y ahí entra el componente mediático– de estándares y valores de vida que terminan siendo antivalores –ligados al individualismo, al consumismo, al egoísmo, a la construcción de identidades desde lo material y no desde lo humano–, todo eso va repercutiendo en generar violencia”.

Por otra parte, Fernández habla de la influencia de la violencia política en cuanto al desconocimiento a la otredad, al otro como ser digno en deberes y en derechos, el desconocimiento de las leyes, no entender el valor fundamental que tienen las leyes que se marcan para la vida social, eso genera violencia”. Por último, entre las causas que vienen de la propia escuela, menciona el “currículo oculto” de éstas, es decir, “aquello que se hace en la vida de la escuela pero que no está expresado en términos formales de un programa de estudio, sino que (...) sería como la dimensión de la cultura de la escuela”. Asegura que en una escuela donde todos sus

actores participan y trabajan en equipo para buscar el mejoramiento y la solución de los problemas de manera colectiva “es un modelo de gestión, hacer las cosas de esa manera ya está enseñando algo”.

2.2. Abrir los ojos.

¿Cómo las escuelas pueden saber que hay un problema de violencia escolar en sus instalaciones? ¿Cómo reconocerlo? Unos golpes en la cara son visibles, pero también hay una agresión invisible, intangible, incluso anónima que muchas veces las instituciones son incapaces de ver, pero que está afectando a uno o varios estudiantes u otros miembros de la comunidad educativa.

En el caso concreto de la violencia entre pares, Delgado sostiene que hay tres características que pueden ayudar a identificarla: “... que el maltrato, el acoso o la intimidación hacia la persona sea sostenido en el tiempo. Que tenga la intención de ‘fastidiar’ a otro. Que cree una relación de sumisión”.

Para Lozada la regularidad de los hechos violentos, su incremento y su expresión en distintas modalidades, pueden ser factores que ayuden a identificar la violencia escolar. Recomendamos, sobre todo, no focalizar la culpa en un niño específico pues “se culpabiliza al agresor, pero no se reconoce la responsabilidad institucional, familiar, grupal que está en el problema”. Para ella, con eso sólo se consigue estigmatizar y reforzar el patrón de violencia en el niño.

Castillo asevera que generalmente el profesor esperará la manifestación de la agresión física para catalogarla como violencia escolar. Explica que al educador le cuesta trabajo identificar otras formas de violencia “porque está imbuido en esa misma cultura, porque no tiene chance de percatarse pues está más pendiente de cumplir con el currículo, que de verificar que sus estudiantes estén en buen estado, que tienen un clima armónico para aprender”.

Machado cree que para reconocer la violencia, tenemos que analizar qué entendemos por la misma. “Se ha normalizado tanto la violencia que terminamos viéndola sólo en aquellos actos que son muy expresivos de la misma”, piensa.

Además, en la mayoría de los casos, afirma que se suele exteriorizar la violencia, es decir, “el otro es el violento, yo no”. Para contrarrestar esto, sugiere que todos deben cultivar esa sensibilidad para lograr identificar lo que no está bien. “O sea, sólo cuando existe la pornografía de la violencia, es cuando decimos que existe, pero cuando hay el tema del chalequeo, por razones de capacidad mental, por el tema del racismo, por el tema del clasismo, por los patrones estéticos existentes imperantes, ¿y eso no es violencia? Como hemos normalizado eso, no lo tomamos en serio”, denuncia.

Para Fernández la violencia se reconoce “si cada quien está haciendo su trabajo”. “Un educador debe acompañar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, de sus docentes (...), cuando la tarea del maestro se instrumentaliza y simplemente es dar una clase, pasar una lista, tomar un examen, entregar una nota, bueno, sencillamente, cuando vienes a ver el problema ya lo tienes con el muchacho armado dentro de la escuela”. Recomienda algunos factores de prevención que la escuela puede y debe brindar: “el acompañamiento especializado, por la orientación psicológica adecuada cuando corresponda, por el acompañamiento, a su vez, de los niveles directivos a los docentes, por la asesoría externa, por la formación permanente, para que el maestro cuente con más luces para poder identificar situaciones, y no sólo identificarlas, sino saber cómo canalizarlas”. Asegura que el problema radica en que los docentes no saben cómo manejar la situación de violencia.

Pernalet, sobre este asunto, afirma: “Yo creo que hay varios tipos de colegio: El colegio que reconoce que tiene problemas y que se pone a trabajar seriamente aunque no sepa mucho cómo hacerlo; el que mira para la acera del frente y dice “aquí no hay, porque no está mirando hacia adentro; y el que sabe, pero la tapa”. Sugiere a los maestros, afinar los sentidos: “no basta con subir la cerca, eso no lo va a detener. Puede detener al malandro para que no entre, pero eso lo va a impedir que la violencia escolar se cuele en la escuela”. Además invita a crear espacios de discusión con los alumnos: “Eso es una cosa importante, porque esa es una de las causas de la violencia, no poder expresar emociones, sentimientos y pensamientos. Si desde chiquitos se les enseña a los niños a que distinguan si lo

que tienen es miedo, rabia, etc., pueden afinar también sus propias emociones, sentimientos y opiniones, de adolescentes va a ser mucho más fácil que lo hagan”. Recomienda los juegos de rol como estrategia didáctica.

2.3. Tipos de violencia. Internet, la forma más reciente.

Delgado identifica diferentes tipos de violencia: “... la violencia física, que algunos autores la llaman como la directa, que tiene que ver con el maltrato hacia cuerpo; la violencia física indirecta, que es el robo de pertenencias, rayarte el cuaderno, quitarte el bolígrafo; la violencia verbal es toda la descalificación que va por el discurso oral; y la otra es la violencia psicológica, que tiene que ver mucho con la exclusión, por no incorporarte a los eventos, a los trabajos, hablar mal de ti”.

Pero a estas violencias, que ocurren en el seno de la institución, se le ha sumado en los últimos seis años, aproximadamente, un nuevo tipo de violencia: la que se realiza con la ayuda de la tecnología. Celulares con cámara, teléfonos inteligentes, computadoras, fácil acceso a Internet, son aliados para que los estudiantes sigan agrediendo digitalmente.

Advierte Lozada que la escuela no está aún preparada para comprender que ésta también es una forma de violencia escolar, aún cuando muchas veces ocurra cuando los muchachos están fuera de las aulas. “El equipo de docentes, directivos y la comunidad educativa no tiene herramientas para abordar esa temática. Les está costando mucho y pienso que si no se reconoce que hay una problemática, y entonces buscar formas de asesoría, de formación en esa área, y de asirse a unas herramientas para el abordaje de esto, no vamos a avanzar”, dice refiriéndose al cyber-acoso.

Trivison asegura que “... el sistema educativo debe adecuarse a las exigencias de una población que ya no podemos ver como la población de hace unos seis, siete, años atrás. Ha tenido grandes modificaciones en el tema de acceso a medios electrónicos, que les ha permitido un radio de acción a estos niños, cuyo alcance aún no sabemos. Y es una forma de ellos participar, sin que haya un intermediario que guíe esa participación, porque la población de adultos

se ha quedado aislada de ese movimiento tan brusco que ha causado la tecnología y los medios de comunicación o redes sociales”. Agrega además que “... el niño, al no tener clara una orientación del tema del uso de los medios electrónicos, con su libre albedrío, toma la decisión del mejor manejo, para él, de ese medio. Evidentemente, lo que se va a encontrar es toda una deformación de lo que es el ciudadano, el ser humano, y eso lo asume”.

Castillo afirma tiene amplio conocimiento de casos en los que se han utilizado las nuevas tecnologías para agredir. “El tema de la fotografía y el uso del Internet va mucho más allá, porque, incluso, repercute en el uso del teléfono celular. Entonces, ¿cómo lo usan?, ¿dónde lo usan?, ¿por qué lo usan?, ¿qué tipo de teléfono celular? El respeto a la vida privada, el respeto a la reputación, cuáles son los valores, etc”. Además, agrega que, aunque la agresión se lleve a cabo fuera del aula de clase, cuando son los mismos compañeros quienes están involucrados, no se puede desligar la responsabilidad de la unidad educativa.

Para Pernalet el cyber-acoso es un problema del colegio, pues significa que los esfuerzos que se están haciendo dentro de él no son suficientes como para evitar que se dañe a un estudiante de esa manera. Ella afirma que “el uso de las nuevas tecnologías con seguridad es un tema nuevo, que a las mamás y a los papás los tiene muy desbordados, y a nosotros también”. Insiste en que la prevención en estos casos es fundamental, la reflexión y el hacer que los alumnos se pongan en los zapatos de sus compañeros, permite que puedan observar las consecuencias que todo esto acarrea. Por otra parte, admitiendo que en muchos de los casos son los mismos adolescentes quienes atentan contra su integridad al exhibirse, afirma que debe trabajarse la autoestima: “Una persona con autoestima adecuada no necesita hacer eso para sentirse aplaudida o importante”.

Machado ve en la utilización de los dispositivos electrónicos y las redes sociales para agredir una prueba irrefutable de la evolución de la violencia: “la utilización de estos instrumentos se viene convirtiendo, cada vez más, en una forma de chantaje, de humillación pública, de formas de segregación; porque considera que (el otro) es feo, entonces se manifiestan

todas esas pequeñas bajezas del clasismo, del racismo, ese tipo de cosas lamentables”.

Considera que las escuelas no asumen ese tema como su responsabilidad porque no saben qué hacer al respecto y “probablemente estén más rezagados en los temas de manejo de las nuevas tecnologías, en relación a los estudiantes”.

Sin embargo, piensa que la solución no es prohibir, sancionar, moralizar o denigrar del uso de estos dispositivos, sino, más bien, enseñar a los jóvenes a utilizarlos de manera creativa en la dinámica de aprendizaje: “se puede utilizar la herramienta, por medio de un acompañamiento a los adolescentes y a los niños. Y ahí tiene que haber estrategias pedagógicas y didácticas creativas, ya no nos sirven los manuales (...), por lo cual, hay que discutir sobre la actualidad y los currículos que forman docentes en las universidades”.

Fernández piensa que la escuela debe dejar de ser una institución reaccionaria y tratar de caminar al ritmo de los tiempos. “Frente al factor de las nuevas tecnologías creo que lo peor que podría hacer la escuela es estigmatizarlas, o prohibirlas, o denigrar de ellas. Yo creo que la tecnología debe convertirse en un aliado y no en un enemigo de la labor del educador”, dice. Además, advierte la importancia de “la educación, o la formación, crítica y analítica para el uso de las nuevas tecnologías. No es sólo saberla usar instrumentalmente, sino saber usarla éticamente”.

Insiste en la abolición de la “escuela avestruz”, pues el primer paso para la resolución de conflictos es asumir que el problema existe: “la tecnología no es un mal ni es un bien en sí mismo, sino que es un instrumento, como en algún tiempo lo fue la televisión, la radio, el telégrafo, el papiro o la tinta china. El problema no es el instrumento, el problema es el uso que se le da”.

Por último, apunta a que se pueden desarrollar estrategias con estos medios: “Nosotros tenemos ahora una campaña contra la tortura, por ejemplo, que está desarrollando la Red de Apoyo, y la idea es que la gente monte una foto que diga “Yo quiero un mundo sin tortura”. Bueno, eso le está dando la vuelta al mundo. ¿Ves? Estás usando la herramienta en algo

positivo”.

2.4. Agresor y víctima: dos caras de la misma moneda.

El problema de la violencia escolar es complejo. No se resuelve únicamente castigando al victimario. Requiere la comprensión más global del problema. Delgado, de acuerdo a su experiencia, comenta: “Cuando son más pequeños, cuando están en primaria, se produce más la violencia individual. O sea, yo te acoso a ti. Cuando los muchachos llegan a bachillerato, que tiene que ver más con esa parte de desarrollo evolutivo, es el grupo el que acosa a un individuo”. En cuanto al género advierte “hasta hace poco había diferencias con los varones, las niñas estaban más orientadas al acoso psicológico y verbal. No podemos generalizar todavía, pero ellas se están incorporando al acoso físico. Ya las niñas golpeas, halan el cabello, se enfrentan, se dan puños”.

A grandes rasgos esboza el perfil de la víctima: “En algunos casos hablamos de rasgos de la personalidad, es un niño quizá un poco tímido, no tiene muchas actividades de interacción. Puede ser el niño que usa botas ortopédicas; el niño con anteojos; el niño con acné; el niño asiático. Ya no tanto el niño de piel oscura, porque hubo una época en la que había cierta tendencia a agredir al niño de piel oscura”.

Lozada comenta que en el agresor “hay problemáticas de orden psicológico (...), la violencia es síntoma. Es expresión sintomática de problemas de orden familiar, personal, carencias en otros espacios y de factores psíquicos que hay que atender, que están, de alguna manera, limitando o impidiendo el normal desarrollo y crecimiento de ese niño, y generando mecanismos defensivos, que no son, por supuesto, los adecuados”. También cree que hay un perfil detrás de la víctima y se circunscribe especialmente a aquellas que pueden ser sometidas a hechos de violencia sexual: “Hay una tipología, que el agresor reconoce en esos niños tímidos, etc. El agresor reconoce ciertas formas que le son más atractivas o que le facilitan la ejecución de esas acciones violentas”.

Para Lozada la violencia escolar no está relacionada solamente con las carencias

socioeconómicas y culturales de una parte de la población: “Uno pudiera pensar que es solamente los que pertenecen a sectores populares, o los niños que han tenido unas carencias, ausencia de figuras paternas o violencia familiar, son los que pueden expresar violencia. Sin embargo, vemos que hay manifestaciones de violencia en todas las escuelas, incluso, hay unos niveles mucho más elaborados de expresión de violencia en escuelas de clase social elevada”.

Muestra preocupación sobre la violencia autoinfringida, y se enfoca principalmente en las jóvenes que se exponen al hacer públicas imágenes de sexo explícito: “A los profesores les da mucho temor eso, ellos no saben qué hacer con esas situaciones. Los desborda, porque los maestros, finalmente, están apegados al patrón tradicional del docente. Tampoco se ha avanzado mucho en la reflexión y en la formación de nuevos docentes, con estos temas, porque son temas considerados tabú, son temas con muchos prejuicios”.

Para Castillo, la violencia escolar se puede hallar en cualquier centro educativo sin importar la clase social y económica. Afirma que “quizás, el tema es cómo se aborda o cómo se solapa”. Mientras en las escuelas de los sectores populares la violencia puede ser más directa, rudimentaria y los profesores están dispuestos a hablar abiertamente al respecto, en los colegios de las clases pudientes la violencia es más sofisticada, aguda y se minimiza pues se trata de los hijos de figuras destacadas o con poder.

En cuanto a géneros, Yumildre Castillo también alerta sobre el incremento de la violencia física en las niñas. “He dado charlas y talleres a defensores escolares, y ellos me han hablado de casos en los que las niñas se agreden, incluso, con armas blancas. Llevan una navaja, un cuchillo, utilizan piedras, van acompañadas de sus familiares y representantes para aupar la violencia. O sea que, ya no está relacionado únicamente con los varones el uso de la fuerza física para la violencia”.

Fernández afirma que “la violencia puede tener diferentes manifestaciones, pero la violencia no es para nada un componente exclusivo de una determinada clases social”.

Según su experiencia, “la violencia que se vive dentro de un colegio privado, confesional, de altísimos costo, de élite, puede terminar siendo terriblemente peor que la que puedas encontrar en una escuela pública de limitados recursos, en una zona urbana marginal, con una problemática de infraestructura y de condiciones climáticas terribles”. Agrega que “La violencia verbal puede ser muchísimo más dolorosa y mucho más hiriente, mucho más traumática, incluso, que la violencia física (...) puede terminar siendo tan introyectado por la víctima que termina asumiéndolo como un hecho real (...). Por eso es un deber insoslayable de los educadores y las educadoras no dar margen a que ocurra”.

Machado afirma que, de acuerdo a su experiencia en los trabajos realizados por Centro Gumilla “el tema de la violencia en el hogar, en el espacio de convivencia y en la forma de relación cotidiana, marca a los sujetos luego en sus relaciones”. En un estudio identificaron que “el grupo de alumnos que no se metía en problemas, que no tenía interés por la violencia, que evitaba las situaciones, venía de hogares estructurados, en donde el recurso de la violencia no se utilizaba tan fácilmente. No sólo evitaban el conflicto sino que, también, tenían un plan de vida. Pero aquellos que venían de hogares desestructurados, donde había mucha violencia, no sólo en el ámbito familiar sino social, más inmediato, siempre estaban metidos en líos, recurrían a la violencia con más frecuencia e iban al colegio porque la mamá los obligaba. Es decir, no tenían motivación para continuar los estudios”. Recuerda que los roles son intercambiables en los espacios: Ese grandulón que se mete con todo el mundo y golpea; en su casa le golpean, le gritan, lo humillan.

En cuanto al género, Machado cuenta que: “lo que nosotros en nuestras investigaciones encontramos es que hay paridad de la violencia, que tal vez manifiesta un cambio histórico, porque siempre se identificó, al menos entre los estudiantes, que la violencia era una cuestión de varones, porque las hembras se dedicaban a estudiar, a ser disciplinadas. Pero ahora, inclusive, hay casos de mucha violencia, inclusive sanguinaria, protagonizado por hembras”.

De acuerdo a su experiencia, Pernalette afirma: “mientras más pequeña, mientras más débil sea la persona, tiene más posibilidades de ser herida por todos los tipos de violencia, sea en su casa o sea en la escuela. Siguen siendo más violentos los varones, pero están creciendo los casos en donde las muchachas agreden físicamente. En la violencia verbal y psicológica, aparentemente, las muchachas puede ser las que ganan”. Añade que el problema se hace extensivo a las primeras relaciones de pareja: “Los novios están generando mucha violencia, porque tenemos también una estimulación sexual muy precoz”, admite. “También los más estudiosos suelen ser víctimas, pero, ese suele tener más cómo defenderse, porque razona. El violento suele tener un pensamiento rígido (...), los repitientes se convierten en un problema, se aburren, de alguna manera tienen que hacerse sentir”, concluye.

3.- La polémica de las pequeñas decisiones

En el seno de las instituciones educativas muchas veces se generan grandes discusiones sobre el tema de la violencia escolar. Directivos, docentes, padres y alumnos pueden llegar a reconocer los tipos de violencia existentes y buscar formas de contrarrestarlos. Muchas instituciones pueden acordar –en sus manuales de convivencia- normativas que intentan evitar que ocurran enfrentamientos, humillaciones o formas de segregación. Pero muchas veces éstas no son las medidas más efectivas. A continuación enumeramos algunos de los temas más polémicos que experimentan las escuelas en procura de mantener la disciplina, polémicos porque no hay una posición única sobre cómo enfrentarlos.

¿Es la severidad en la exigencia del uniforme una medida que ayuda a mejorar la conducta?, ¿es menester prohibir el uso de accesorios que marquen de forma muy definida a los estudiantes?, ¿hay que castigar colectivamente para evitar los robos?, ¿se deben usar morrales transparentes para reducir el uso de armas? Los expertos respondieron a estas preguntas que pueden parecer sencillas, pero que resultan sumamente complejas, a sabiendas de que muchas veces son estas decisiones las más difíciles de tomar por la comunidad educativa.

3.1. El uniforme... ¿defensa contra la indisciplina?

La discusión de los expertos se centra no en la necesidad del uniforme, sino en la preocupación que tienen sobre la severidad de normativas en relación con su uso, como si de la correcta disposición de las prendas de vestir dependiera la disciplina de un colegio.

“Yo pienso que fue una buena decisión que todos tengamos un uniforme igual. Que de los sectores, todo lo que es escuelas municipales, escuelas estatales, todo el sector público y el sector oficial tenga un mismo uniforme”, comenta Delgado. Afirma el uniforme homogeniza y horizontaliza, es decir, hace a todos iguales.

Lozada hace referencia a aquellos países que tradicionalmente han utilizado patrones distintos y que en la actualidad están retomando el uso del uniforme, se circunscribe específicamente a Francia. Es decir, está volviendo a valorarse su importancia. “Puesto que la escuela, sobre todo en bachillerato y primaria, es el espacio donde se constituyen y se forman valores, se dan referente de la convivencia social, en el que se aprende cuáles son las regulaciones sociales, las maneras de respeto al otro, de dignificación de derechos y deberes y el aprendizaje de la ciudadanía, en esa medida de regulación de la vestimenta es necesaria”, sostiene. No obstante señala que dichas regulaciones deben hacerse en negociación con los estudiantes, no por imposición. Agrega que deben establecerse sanciones claras para las violaciones de esos acuerdos, “ellos tienen que aprender que esas reglas del juego son respetadas. Porque si tú no logras assimilarlas, conocerlas, respetarlas y además, incluso, proponiendo cambio para ellas –es el caso de los jóvenes y su nivel de participación en esas decisiones-, luego esa flexibilidad y esa laxitud se va a expresar en la vida colectiva, en la vida social, en la vida de adultos”, advierte.

Trivison piensa que “... tiene una importancia, dentro del ámbito escolar, el uso del uniforme porque crea disciplina. Si estás en la formación de un niño, debes buscar que ese niño crea algunas conductas disciplinadas hacia un orden social que debe estar dentro de un país”. Por otra parte, sugiere que “... debe ser un uniforme mucho más cómodo para los adolescentes”.

Para Machado el uniforme es un tema de segundo orden, pues lo que habría que plantearse en principio es ¿qué escuela tenemos? Y ¿qué escuela queremos? Es decir, piensa que se le da mucha importancia en las instituciones. Según él, la escuela venezolana actual es disciplinaria, regida por normas, en dónde el uso del uniforme está justificado. Asegura que “el tema de la disciplina está puesto como una forma de ejercicio de poder y no de reconocimiento de los límites de la libertad”. Critica a la escuela actual que “no educa para la libertad, no educa para ser sujetos libres, responsables, que son capaces de vivir en interacción ética” y por lo tanto, “obviamente, tienen que buscar dispositivos reguladores (manual de convivencia) externos porque no hay sujetos autónomos capaces de auto regularse y ¿eso por qué pasa? Porque no educan para la libertad”. Machado afirma que hay mucho desgaste en la indumentaria y no en el sujeto.

Castillo también considera que a los uniformes se les ha dado una sobredimensión. Piensa que lo importante es el fondo y no la forma. “Hay quienes creen que la forma es lo que te da garantía, entonces cuando los ves homogéneos, tú piensas que eso es garantía de disciplina y no lo es”. Añade que no ve necesaria la exigencia tan estricta del cumplimiento del uniforme. “Uno no se explica por qué a estas alturas del partido, con tantas limitaciones que puede tener a veces una familia, incluso para cumplir el uniforme, sea eso de tan estricto cumplimiento”.

Perdomo argumenta que, en muchos casos, con el reclamo del uniforme se comenten injusticias. “Recibimos en la defensoría de Petare a un muchacho que tenía un sólo par de pantalones, era el único que tenía y el color era lo más parecido al del colegio. Y lo retiraron del colegio por el pantalón”, explicó. Considera que parece que se estuviera aprobando el respeto de una persona a través de una formalidad, que no posee en realidad tanta importancia. “Ciertamente, debe haber formas de control para los muchachos, en términos de control de la población, de que tengan capacidad de cumplir unas normas básicas. Pero no que eso sea lo fundamental”, agregó.

Fernández entiende que el origen de la figura uniforme es evitar diferenciaciones que terminen siendo discriminatorias entre los niños,

sobre esto comenta: “Yo creo que el uniforme cumple una función de cara a un espacio de trabajo compartido, pero, de ninguna manera, puede constituir, un elemento más importante que la propia persona que lo porta”. Concluye que “hemos convertido el uniforme casi que en lo fundamental y es lo que yo le cuestiono a los educadores. Es decir, ustedes están pendientes del envase, pero no del contenido”.

Pernalet considera el uniforme como algo positivo pues resulta económico para la familia y da sentido de pertenencia. “Con lo que estoy en desacuerdo es con los detalles inútiles del uniforme (...) yo creo que esas pequeñeces no ayudan y hay mucho desgaste”. Por otra parte, cree que debe existir coherencia: “Si se dice que las niñas deben usar zarcillos pequeños, las maestras también tenemos que usar zarcillos pequeños. Creo que eso le enseña al muchacho que las leyes son para todos por igual”.

3.2. Piercing, pinchos, tatuajes ¿Hay que prohibirlos?

Para los adolescentes es parte de la moda, para los adultos puede llegar a ser un horror. El uso de accesorios como los piercing, los tatuajes, el cabello pintado o con un corte estrambótico, tiene sin duda un significado diferente para alumnos, profesores y padres. Para los muchachos es parte de su búsqueda de identidad, para representantes y maestros es sinónimo de indisciplina. ¿Cómo lidiar en la escuela con esta contradicción de puntos de vista?

Para Delgado, el usar este tipo de accesorios debe depender de si va o no contra la normativa de la escuela: “Si la escuela decide, como constructora de sus propias normas, que no hay piercing, no hay pelo anaranjado ni pinchos (...) no se pueden usar”. Sin embargo, admite que el uso per sé de piercing, tatuajes, etc., no significa que un niño sea más violento o no. Es decir, catalogarlos por su atuendo es etiquetarlos.

“Creo que las reglas del juego deben estar claras, y dentro de ellas es importante que se permita, y que haya un espacio también de libertad para la expresión de las búsquedas que la juventud también requiere (...), entonces, es necesario dejar ese espacio para que la incertidumbre, la

confusión y la búsqueda”, sostiene Lozada. Para ella, es necesario que se discuta, se converse y se reflexione sobre ese proceso identitario en el seno de la escuela, incluso como medida preventiva. “Porque si me lo prohíben, yo voy a ir contra la norma, voy a generar mecanismos de resistencia, de subversión y de irrespeto para imponer mis maneras que no han sido reconocidas”, dice. Por último, en relación a esto, advierte que el pensum no da respuesta a las necesidades de los jóvenes.

Castillo tiene una de las opiniones más controversiales con respecto a este tema. Lo vivió como jueza de un tribunal de Niños y Adolescentes, cuando atendió el caso de una liceísta que fue retirada de un plantel por teñirse el cabello de rojo. Para ella, el hecho de que en el Manual de Convivencia esté contemplada la prohibición de “pinchos”, piercing, de teñirse el cabello constituye una violación al derecho de desarrollo de la libre personalidad en los jóvenes. “Porque el hecho de que la chica vaya con el cabello teñido no significa que va a ser irrespetuosa con los docentes, ni con sus compañeros, ni que va a dejar de asistir a clases, ni que va a dejar de cumplir con sus labores escolares, entre otras cosas”.

Además considera que los docentes deben aprender a ser coherentes. Expresa que “ahí es donde tú te das cuenta del divorcio que hay entre lo que se dice y lo que se hace. Nosotros no modelamos conductas en función de lo que decimos, sino en función de lo que hacemos”. También, explica que “al haber cuestionamiento a la autoridad, uno tiene que ser coherente. Eso cuesta mucho al adulto porque siente que pierde poder”. En el caso de la alumna del cabello teñido (caso ocurrido en el periodo académico 2010-2011) la jueza Castillo se pronunció a favor de que se le restituyera el derecho a la educación.

Al igual que lo hacía en cuanto al uniforme, Machado invita a replantear la escuela que tenemos y cotejarla con la que queremos. Para él, la escuela actual es un lugar para normatizar: “si la escuela se concibe como una fábrica de salchichas, todos tienen que salir de la misma medida, del mismo tamaño del mismo peso, del mismo color, con la misma cobertura. Si usted tiene un color distinto, una cobertura distinta, usted no sirve para esa escuela”. Al docente

recomienda: “Usted dedíquese a lo fundamental, a acompañar el crecimiento de esa persona en libertad, dotándole de las herramientas para su desarrollo humano y los conocimientos elementales que tienen que tener”.

Fernández asume la prohibición de toda esta indumentaria como inútil, pues de cualquier forma el joven va a utilizarlos fuera de la institución. Para él, es más significativo plantearle el problema desde la salud e higiene, criterios desde el sentido común, pero no por la simple oposición: “hay países en donde, sencillamente, cada quien va como prefiera, porque lo importante es que vayas a aprender y estudiar. Y no estigmatizar a la persona por su apariencia física, muchísimo menos cuando se trata de un adolescente, que está en un proceso de construcción de identidad, de generación de propia imagen, de querer ser diferenciado de otros, pero a la vez se diferencia mediante la copia de los modelajes que le gustan. Entonces, poner el acento represivo en eso, sin entenderlo como parte, insisto, del proceso pedagógico es estúpido. No se me ocurre otra palabra para definirlo”.

Para Perdomo, lo que hay que corregir o verificar es el tema, desde el punto de vista del daño a la salud. “Entiendo que el piercing conlleva a unos problemas y de eso hay que convencer a los muchachos, y convencerlos por la vía pedagógica, no por vías autoritarias o impositivas porque lo que harán es quitarse el piercing y volvérselo a poner cuando salgan del salón”. Sin embargo, considera que volver norma estas situaciones no logrará nada con respecto al problema fundamental.

Pernalete es de la opinión de que lo más acertado en estos casos es negociar con los muchachos con alternativas como: “Tráete tu gelatina, pero no te pintes el pelo de verde”. Afirma que ellos no debe pensar que todo se deja a su libre albedrío, “sí hay unas normas importantes. Yo estoy de acuerdo con las normas, pero cuántas y cuáles”

3.3. Armas en los planteles, ¿morrales culpables?

Desde hace años en muchos liceos es norma el uso de morrales transparentes o la revisión exhaustiva de los bultos a la entrada del liceo,

como medidas para evitar la entrada de armas en la institución. Sin embargo, ¿es útil esta medida? Para la mayoría de los expertos, esta normativa –que puede tener efectos positivos en algunos casos- peca de no atacar la raíz del problema.

Lozada asegura que centrar la atención en los morrales no es la solución porque se está atacando la consecuencia y no la causa: “Los muchachos van a conseguir otras formas de pasar inadvertidos, o de esconder. Lo van a conseguir, porque esa también es una de las características de la juventud. No es por la vía del control y la represión, es por la vía de la educación, del trabajo de reflexión, de visibilizar en discusión con ellos”.

Para Delgado la pérdida de la privacidad ante la medida de revisión de morrales (o morrales transparentes) es preocupante: “Si la niña usa toallas sanitarias en cuarto grado, ¿todo el mundo se va a enterar?”. Reclama un mínimo de intimidad para los jóvenes, además, argumenta que de cualquier forma los agresores conseguirán otros medios para filtrar armas en la escuela.

Castillo afirma que “al final no se está atacando el problema de fondo. No se está verificando por qué ese chamo lleva el arma al colegio y por qué ese chamo necesita un arma, a todas estas, por qué él siente que necesita un arma, cómo identifico yo quién tiene un arma. No me resuelve nada”.

Con respecto al ingreso de armas o sustancias a los planteles, Perdomo considera que “la solución es que la justicia funcione”. Explica que con el problema de la falla judicial resulta difícil manejar ese tipo de situación porque no se sabe a quién acudir. “Deberíamos tener, por ejemplo, cuerpos policiales pasando por las escuelas, haciendo determinados tipos de intervenciones educativas e intervenciones de seguridad, de inteligencia (...), eso habría que hacerlo, unos mecanismos de protección a testigos, de resguardo de denunciantes, también”. Añade que esa acción por parte del Estado podría evitar un número importante de lesionados y muertos.

Machado asegura que la implementación de morrales transparentes no resuelve el asunto del

ingreso de las armas a los planteles educativos: “es como si yo tuviera una infección en el hígado y me recetaran aspirina. Obviamente que ahí no arreglan nada”. Además afirma que nunca se terminan de abordar los problemas medulares: la abundancia de armas de fuego, el fácil acceso a ellas, cómo los adolescentes entran en contacto con las mismas, entre otras cosas. “El problema no es el uso del morral transparente, el problema es que usted tiene un problema de circulación de armas de armas de fuego gravísimo en la sociedad y que tienen muy fácil acceso, y tiene una cultura que favorece la resolución de conflictos con la eliminación del otro”, concluye.

Fernández ve la implementación de los bolsos transparentes como una medida de prevención situacional: “Frente a un fenómeno de ingreso de drogas o de armas a las escuelas, aplico un mecanismo que es un bolso transparente, como pudiera ser poner cámaras o poner un vigilante en el patio (...). Son mecanismos instrumentales, pero no son soluciones definitivas. Las soluciones definitivas pasan por lograr trabajar con los jóvenes una perspectiva educativa que los desmotiva de andar armados o de llevar drogas a la escuela”.

Sin embargo, los expertos recalcan que las medidas de control en el acceso son necesarias en muchos casos, sin embargo, deben ir acompañadas de educación. “Cuando tú tienes una sola arma en el liceo pones en peligro a todo el mundo (...), si aceptamos que hay un problema serio, pues hay que buscarse medidas drásticas también”, asegura Pernalete, quien considera que si bien los bolsos transparentes ayudan en algo, los estudiantes buscarán otras maneras de introducir las armas en los planteles educativos. Otras medidas, como los detectores de metales, según ella, han tenido buenos resultados, sin embargo, para ella, “el problema está en la persona (...) ¿por qué ese muchacho lleva armas?, ¿para defenderse de quién?”. Comenta que el profesor debe ser creativo para abordar esas situaciones, si el cursante tiene una hojilla para “sacar punta”, el docente se la puede cambiar por un sacapuntas.

3.4. El robo de objetos ¿una forma de violencia?

No hay institución educativa que no haya pasado por el trance del hurto de objetos de todo tipo,

desde una caja de colores o un sacapuntas, hasta un juego de video o un teléfono celular. Muchas veces los colegios se ven atados de manos y no saben responder a esta situación. Los expertos coinciden en que nunca debe dejar pasar por alto un problema de este tipo. Nunca. Porque además se trata de una forma de violencia.

Delgado sostiene que los actos de hurto se resuelven con negociación. Agrega que “es una decisión jerárquica que toma el director de la escuela o el coordinador, que dice, “bueno, ahora le revisamos el bolso a todos” (...), es una alternativa de resolución inmediata de una situación”.

Lozada cree que, con respecto a este tema, hay dos factores que pesan. Primero, los docentes no saben cómo actuar ante una situación de hurto en el aula de clase, están atados de manos porque está la amenaza de la LOPNNA, una errada interpretación de ella, asegura. “Hay como un relajamiento de las normas institucionales y, también, un relajamiento del propio rol de contención y educativo del maestro”, dice. Y, en segundo lugar, está el tema del consumismo: “Creo que también tiene que ver con la superficialidad, el consumo, los patrones de valoración de la juventud actual que tienen un énfasis en la adquisición de objetos tecnológicos”.

Castillo considera que para abordar el robo en el salón de clases, hay que sopesar cómo se trabajan los valores. Explica que “la proliferación del delito de hurto dentro de los espacios escolares preocupa (...) porque entonces quiere decir que no se están asumiendo los mecanismos idóneos para lograr erradicarlo”. A lo que agrega que “hay un tremendo problema de fondo ahí, es que hay un problema de honestidad”. Además, reflexiona acerca de qué sucede en esas familias en donde llegan los muchachos con un objeto que no les pertenece y no les llaman la atención. Por último, sugiere fomentar la contraloría social en las aulas de clases, buscando los mecanismos de persuasión para que los objetos aparezcan: “Entonces se sanciona a todos. Todos tienen que contribuir para comprar ese celular, porque celular que se pierde, celular que tienen que pagar todos los padres y representantes, así de sencillo”.

Perdomo explica, con respecto al tema de

los robos dentro de la escuela, que “hay que dedicarle una cantidad importante de horas de la formación académica, justamente a eso”. Añade que “como venezolanos, nosotros lo estamos confrontando con muchísima frecuencia. Entonces, esa discusión tenemos que hacerla en los salones de clase, tenemos que hacerla entre profesores, acordar una estrategia y acordar un mecanismo de toma de decisiones”. Asevera que hay que instruir previamente a los estudiantes, pero también considera que hay que ajustar más las leyes, volverlas más específicas en el caso de las sanciones por robos. Asimismo, considera que “eso tiene que estar en manos de una comunidad organizada o preparada para dar respuesta a ese tipo de situaciones”, y que no se debe dejar sólo en manos de los docentes.

Machado sostiene que hay dos vectores importantes que se cruzan en relación con este tema. Primero, la propiedad: “Hay que hacer una discusión sobre qué valoramos en términos de la propiedad de objetos y cómo se obtienen en una sociedad. Si se valida que yo pueda tener cualquier cosa, de cualquier medio”. Y, segundo, el consumo: “una de las mayores frustraciones que produce esta sociedad es que el individuo no puede terminar de realizarse sino a través del consumo”. Según él, la clase media venezolana construye su horizonte personal y vital en función de él, y bajo ese ideal crían a sus hijos, de igual manera, “el otro, que también ha sido educado en eso, pero no tiene las posibilidades, se encuentra con que quiere, también, apropiarse y construirse en el consumo con el mismo objeto”.

Para resolver los problemas de robo, Machado sugiere que se busque fomentar acuerdos entre los adolescentes. “Esos acuerdos no tienen que derivar en norma, sino en pautas de conducta personal, que es distinto. Es decir, que se internalice la forma de interrelación con los otros”. Propone que se discuta con los jóvenes para que ellos comprendan el por qué no hacer esas cosas y no que se limiten cumplir unas normas sólo porque hay un castigo de por medio.

En la prevención del hecho, Fernández afirma que “pasaría por un lado del ejercicio de responsabilidad de cada quien con sus propios bienes y dónde los deja. Y, por el otro lado,

también, lo que puede ser una educación en valores”. Ahora, frente al hecho concreto de un hurto, afirma que “Llamaría a los representantes de los niños y, con el representante delante, pediría que saquen todo lo que tengan en sus respectivos morrales, uno por uno. Y lo haría en privado (...) por supuesto vas a tener que tomar una sanción con ese muchacho, pero no lo sometemos al escarnio público”.

Sostiene que es un tema complejo, que tiene que evaluarse en cada contexto y que el factor familiar es de suma importancia: “¿Por qué este niño ve con tanta naturalidad hurtar las cosas ajenas?”. Además, sugiere que “los consejos de docentes deberían ser espacios de debate, de análisis de casuística, de reflexión compartida, de análisis con especialistas. O sea, que el maestro o el profesor tengan espacios para debatir esas cosas, que son el pan de todos los días”.

Pernalette considera que en primer término que “mejor es no llevar ciertas cosas al colegio, para evitar”. En el caso de las mujeres, no colocarse prendas o accesorios costosos, por seguridad, incluso en el colegio. Asegura que el robo “es de los temas que yo creo que tenemos que darle vuelta para ser creativos, eficaces”. En el caso de los celulares, la cuestión es diferente: “todo el mundo quiere tener celular, por razones de seguridad, también”. Entonces surge una nueva pregunta: ¿el modo de prevenir es cerrar la entrada de la tecnología (o de la tecnología muy costosa y ostentosa) al plantel?

3.5. El celular: ¿Llevarlo o no a la escuela?

A veces las escuelas venezolanas parecen una feria a la ostentación y al lujo. Niños de pocos años portan costosos celulares, cámaras y otros artefactos tecnológicos. El uso de esos objetos puede derivar en competencia, e incluso, discriminación de quienes no los poseen. Los expertos reconocen la importancia de la tecnología e incluso el rol como herramienta de seguridad que tiene el celular, sin embargo, coinciden en que muchas veces no se hace buen uso del aparato. Indican que los colegios deben tener clara su normativa sobre ese objeto.

Lozada recomienda “regular su uso en los espacios que corresponde. Es decir, prohibirlo en el aula de clases”. Argumenta que el celular,

dentro del aula de clases, no cumple ningún papel. Además, cree que es necesario discutir acerca la tecnología con los alumnos, para que este medio no se use como forma de irrespeto o de amenaza a la integridad personal.

Trivisón afirma que "... ellos (los niños, niñas y adolescentes) tienen derecho a comunicarse, lo que hay que hacer es eso, una intervención para que ellos vean los riesgos que tienen con el mal uso de esos medios electrónicos".

Castillo dice que "ciertamente, un teléfono celular es útil para un chamo cuando se trata de comunicarse con sus padres. Pero, dentro del aula de clases no necesita el teléfono celular. A lo sumo, está restringido a las actividades recreativas". Además cuestiona la necesidad de que niños tengan en su poder teléfonos inteligentes con acceso ilimitado a Internet, apunta a la importancia del "deber y la labor de orientación de los padres". Por último señala que "hay muchas familias que no están dispuestas al consenso, porque además darle un teléfono a un chamo es quitarse un problema de encima. Para muchos padres, si el hijo está ocupado con el teléfono es mejor porque no los fastidia".

Machado sostiene que reprimir y sancionar el uso del teléfono celular en las escuelas no tiene sentido, pues ya forma parte de nuestra cultura y de sus avances, además, la clandestinidad sólo lograría desplazar el lugar de expresión, no la eliminación de su mal uso. Para él, es posible que los jóvenes, al internalizar el alcance de estos medios y su potencialidad, pueden hacer cosas muy positivas con los mismos: "Esa cosa hermosa de cambiar la forma de hacer uso de la herramienta, dejar de utilizar los celulares para grabar imágenes para humillar públicamente a otros y en cambio convertir el celular en un instrumento creativo para crear cortometrajes (...), por ejemplo. Si se fomenta eso, el uso positivo, puede verse que los chamos son creativísimos".

3.6. El Manual de Convivencia Escolar. Su uso para prevenir la violencia.

El Manual de Convivencia Escolar es el documento en el que las escuelas deberían apoyarse porque debería contener las normas acordadas previamente en comunidad. Es

decir, el manual debería adaptarse al espíritu y concepción de cada escuela y debería ser reflejo de un consenso entre todos los miembros de la comunidad escolar, adultos, niños y adolescentes.

Para Delgado, el Manual de Convivencia es un instrumento excelente, pero necesariamente, tiene que cumplir unas pautas para su creación: deben ser normas consensuadas, discutidas en cada salón de clases y creadas por toda la comunidad, deben ser adaptadas de acuerdo a la escuela y se debe revisar cada vez que sea necesario, en consenso, por supuesto.

Lozada señala que Manual de Convivencia puede ser una herramienta para poner "claras las reglas del juego" mientras su uso no se instrumentalice: "Siempre y cuando esos manuales se respeten, siempre y cuando se elaboren a partir de un consenso. Pero, es necesario que la violación de esos manuales sea también sancionada, en el sentido de que, si lo acordamos, tenemos que respetarlo. No puede ser acomodaticio el manual (...), es decir, cuando me conviene el manual sí existe, pero cuando no me conviene entonces lo niego".

Castillo afirma que "si se siguen las pautas que da la propia Lopnna, tendría que ser elaborado y discutido en consenso con toda la comunidad educativa: la comunidad de padres y representantes, los estudiantes, el personal obrero y administrativo. Luego, pensar en función de cómo garantizar la sana convivencia escolar sin atropellar ni menoscabar esos derechos fundamentales que ya están reconocidos por la Constitución".

Machado señala que, en muchos planteles, los Manuales de Convivencia son predefinidos por los docentes únicamente, "entonces, hacen una reunión con los alumnos, quienes no terminan identificándose con esa norma, porque esa norma es ajena". Admite que sería un instrumento útil en la medida que sea discutido: "pero es una discusión de profunda participación de los estudiantes, que entiendan, que comprendan, que vean implicaciones, no sólo que se vea como un tema de, si te portas mal, te castigo".

Pernalet afirma que el Manual de Convivencia debe contribuir para, ante un hecho concreto

de violencia, sancionar al agresor, pues debe entender que sus actos tienen consecuencia. Además, para esta educadora, la impunidad es otra de las cosas que genera violencia. "Hay que sancionar de manera que no sea peor el remedio que la enfermedad", dice, "el castigo no puede ser humillante y no puede ser con maltrato".

Explica Perdomo que muchos planteles trabajan en un reglamento escolar y se esfuerzan en explicar a los estudiantes por qué son necesarias las reglas, pero se encuentran con que los mismos estudiantes les dicen que esas normas no aplican en su realidad. "Entonces quedas tú como un hablador de pistoladas cuando vas a darles los cursos, los talleres, y les explicas la LOPNNA, y las leyes, y la justicia. La gente te dice: '¿Esta señora de qué está hablando? Derecho, justicia, leyes, ¿aquí en Venezuela?'. Entonces, con esta situación social, con este contexto institucional tan grave y tan amenazado, como el que tenemos, es muy precario lo que se puede hacer", afirma.

Fernández asegura que "no sirve de nada un manual hecho a espaldas de la gente, por muy bueno que sea, no sirve de nada un manual que duerma en una gaveta, no sirve de nada un manual que no se aplica y que no se monitorea. Es decir, que debe pasar de ser letra a ser forma de vida, eso es lo que debe ser el manual de convivencia: Una guía para la vida cotidiana". Señala ruptura con el viejo paradigma y con el modelo del reglamento interno, que según él, "era la cartilla de cómo sancionar a los muchachos".

Además, afirma que es una estafa el Manual de Convivencia que no incluya a todos los actores de la comunidad educativa en su elaboración. Añade que en las escuelas que la Red de Apoyo acompaña, orienta y forma sus docentes, es un requisito que los niños y niñas sean protagonistas en la construcción del manual. Por último, lamenta que en muchos casos el manual termine siendo sólo un trámite administrativo para cumplir con el Ministerio de Educación.

4.- Manos a la acción

4.1. El rol de los adultos en la escuela y la casa: ¿Reprimir o prevenir?

Del deber ser al hacer. Del pensamiento a

la acción. Teóricamente muchas escuelas están claras en las causas y consecuencias de la violencia escolar, pero no saben cómo actuar ante ella. Igual sucede con los hogares. Los expertos coinciden en que tanto en la escuela como en la casa es importante la labor formativa que acompañe a una cultura de paz. También todos consideran que existen pocos esfuerzos (salvo los de algunas organizaciones no gubernamentales) por crear iniciativas que coadyuven a la formación de padres y docentes a favor de una cultura de la convivencia y el buen trato.

Delgado piensa que “el docente tiene que tener otras estrategias, más allá de la represión. La represión puede funcionar en un momento dado, coyuntural. Una reprimenda ante un hecho de violencia, por supuesto. Pero tiene que haber estrategias que elabore el docente para generar una convivencia pacífica dentro del aula y más allá del aula, en todos los espacios en donde se hace vida social en la escuela”.

Machado sostiene que el primer paso es aceptar que de hecho existe un problema, tanto en la familia, como en la sociedad, la escuela y el Estado: “sí, somos violentos y hay que buscar otras maneras para relacionarnos”. Por otra parte, apunta al verdadero reconocimiento y valoración del otro, pues, según él, “utilizamos cualquier excusa para deshumanizar al otro por su clase social, género, religión, ideología, postura política, entre otras cosas”.

Asegura Pernalet que “la violencia no es natural, es aprendida y lo que se aprende, se desaprende”. Para ella la clave está en la prevención tanto en casa como en la escuela: “¿cómo se previene? Se previene con el buen trato, con el ejemplo, con la manera como tú le hablas, con tus gestos (...), que el niño se sienta y se sepa querido y aceptado, en la escuela y en su casa”. Argumenta que, difícilmente, quien haya recibido un buen trato luego se convertirá en un maltratador.

Para Fernández “el papel del adulto, tanto en la escuela como en la familia, siempre debe ser el de orientar, el de modelar, el de acompañar y el de asumir sus propias limitaciones (...), yo como padre o yo como maestro le puedo enseñar mucho a un hijo o a un estudiante cuando le demuestro que yo también tengo las

limitaciones de no saberlo todo y que, por lo tanto, abrirse a aprender y a cambiar es algo positivo, no importa la edad de la vida en la que estés”.

Por otra parte, cuando llega el momento de actuar ante una falta, considera que la sanción que se aplique debe ser pedagógica con el fin de “establecer una relación de causas y efectos desde la responsabilidad: responder por lo que hago”.

4.2. Respuestas institucionales que hay en la actualidad.

4.2.1. La escuela y la familia

Los expertos reconocen que, lamentablemente, pocas son las respuestas institucionales sobre el tema. Es decir, en la práctica, poco se está haciendo para prevenir la violencia escolar. No existen programas ni planes –salvo en escuelas y municipios contados- y ni siquiera dentro del currículo escolar está el tema de la convivencia como un eje transversal. Es importante, entonces, que los esfuerzos se centren tanto en las políticas de la prevención de la violencia, como en las políticas que establezcan protocolos en cuanto a la actuación de la comunidad educativa si se producen hechos violentos entre los distintos integrantes de la escuela, sea dentro de las instalaciones de la misma o fuera de ella.

Lo mismo ocurre con la familia, según reconocen los expertos. La mayoría de los padres desconoce métodos de enseñanza que refuercen la convivencia y el buen muchos replican el esquema de disciplina que vivieron de sus propios padres, que muchas veces es represor. Entonces, también las familias requieren formación.

Castillo explica que “nuestra cultura está muy afianzada en la violencia como mecanismo de coerción y de represión (...) Entonces, en el fondo, nosotros desconocemos otros métodos que nos permitan lograr disciplinar sin agredir”.

Como experta en derecho familiar, Castillo destaca que la situación en el hogar es fundamental. Por una parte, están los padres amorosos pero ausentes, que no pueden acompañar a los chicos en el proceso de

formación. Y por otra, están aquellos que tienen problemas de pareja y como figuras significativas, convierten esto en un ejemplo para los niños.

Esboza algunos perfiles de los padres de los agresores y víctimas. En el primer caso, son aquellos que no están al corriente de los comportamientos y conducta de sus hijos, y en el momento de la confrontación asumen la negación completa del hecho, “cualquier señalamiento, en ese sentido, viene a significar para mí como un cuestionamiento sobre mi capacidad para ser padre. Entonces, yo eso lo voy a negar siempre”. En el segundo caso, cuando se trata de las víctimas, al padre encontrarse ausente no es capaz de ver las señales que le alertan sobre los problemas que están teniendo sus hijos. “Ser padre es una gran responsabilidad y asumirlo significa tener tiempo”.

4.2.2. El Estado, sólo ley.

Aunque destacan no hay acciones ni políticas públicas del Estado con respecto a la violencia escolar (empezando con que el propio Ministerio de Educación no reconoce que existe el problema), los expertos reconocen la importancia del marco legal, en especial, de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA).

“A nivel de Estado, creo que la Lopnna es una muy buena respuesta, es un aporte importante. Ahora, dentro de la LOPNNA hay dificultades, porque, por ejemplo, está la ley pero no están todos los procedimientos, no está toda la reglamentación en relación a cómo actuar ante determinada violación de esos derechos”, afirma Lozada. Eso impide a muchos planteles interpretar y poner en la práctica los preceptos de la legislación.

Castillo expresa que la inclusión del derecho al buen trato en un instrumento jurídico como la LOPNNA es un paso gigantesco. Sin embargo, expresa que en cuanto a políticas para llevar a cabo otro tipo de acciones, no se ha hecho mayor énfasis.

Trivisión dice que hay un Consejo Nacional de Derechos del Niño, Niña y Adolescente que debe dictar las pautas para que, a nivel nacional,

se sigan esas pautas contra la violencia escolar. “Sin embargo, los Consejos Municipales de Derechos, yo me atrevería a decir todos, sin excepción, no tenemos esa orientación nacional. Tal vez el Consejo Nacional de Derechos tiene algunos programas de atención, pero están individualizados, no los ha extendido”.

Para Perdomo, hay una obligación del Estado de garantizar la seguridad pública y la protección de las zonas públicas, como son las escuelas y los accesos a las escuelas, que deben ser asegurados. “Y eso no le toca a ningún vecino, ni a los miembros de la escuela, eso es tarea de los cuerpos policiales, del Estado en términos del Ministerio de Justicia, el cual tiene que responder por la seguridad”.

Añade que “debería haber instancias administrativas del Ministerio de Educación, de los distritos escolares, donde puedan ser presentados y canalizados los hechos de violencia que ocurren entre pares, entre maestros y profesores. Esas instancias no están funcionando, o están funcionando de manera muy precaria, y, además, tienen el grave error de que la Ley Orgánica de Educación eliminó todo ese articulado relativo a faltas y sanciones, y entonces quedó todo a la libre interpretación”.

Por último, Perdomo considera que “hay que eliminar, hay que abolir la resolución del Ministro de la Defensa que propone que la educación para la defensa militar y el entrenamiento de los muchachos para la defensa militar sean eje integrador del sistema educativo”. Así como también habla de que es necesario que “la paz y la promoción de la solidaridad, la buena comunicación, y del respeto a los otros, sea el eje integrador del sistema educativo nacional”.

Machado denuncia que el Estado niega el problema: “la Ministra de Educación Maryann Hanson dice que el problema de la violencia en la escuela es mediático y está a las afueras del centro educativo”. Para Machado, no hay respuestas a los problemas de fondo, pues a nivel de Estado se elude el tema.

4.3. El deber ser.

Sin duda, en opinión de los expertos, es poco lo que se está haciendo con respecto al tema

de la violencia escolar. Padres, maestros, directores y, sobre todo, los propios estudiantes se encuentran sin apoyo cuando enfrentan una situación de agresión en cualquiera de sus formas. Pero ¿qué debería estar haciéndose?, ¿qué acciones habría que emprender?

Para Delgado hay tres factores que deben ser necesariamente agregados a la dinámica escolar: “la mediación escolar, enseñarle al docente para que éste enseñe a los adultos a mediar en un conflicto, cualquiera que sea; el aprendizaje cooperativo, que es una herramienta fundamental para lograr la cooperación en el trabajo escolar; y la educación en Derechos Humanos. Todos los niños y los docentes tienen que saber cuáles son los derechos de ese niño que está en ese salón, de ese docente que está en el salón. No solo desde el deber, sino desde el derecho también”.

Cree además que “tendría que haber un trabajo mancomunado, que venga desde una política pública, que nos hable a los venezolanos sobre cómo mejorar la convivencia”. Es decir, falta un “director de orquesta” que agrupe iniciativas, que además dicte lineamientos generales tanto a las familias, como a las escuelas y al sistema de protección del niño, la niña y el adolescente.

Castillo afirma que “la familia no puede delegar en el colegio la formación integral de sus hijos, porque, simple y llanamente, la escuela no tiene las herramientas para ello”. Explica, además, que es necesario crear una relación más estrecha entre el docente y la familia, la escuela tiene que coadyuvar, convirtiéndose en un mediador. Para ella, debe haber una modificación del currículo que busque reforzar los valores y la valía personal.

Además, propone la utilización de los llamados “compromisos” entre las partes afectadas de una agresión. Tanto víctima como agresor asumen la responsabilidad a través de la firma de un documento en el cual se comprometen a mejorar su comportamiento o a que la situación no vuelva a ocurrir. Explica que “eso habla del respeto hacia el otro, de la individualidad de cada quien, de la capacidad para tomar decisiones y actuar sobre la propia vida”.

Para Castillo, dentro de las escuelas, es importante “hablar del buen trato, (...) de las

diferentes manifestaciones de la violencia (...), empezar a tomar cartas en el asunto en cuanto a cómo se están resolviendo los conflictos dentro del colegio. También, hay que dar charlas a los padres, madres, representantes y responsables para involucrarlos más”. Además agrega que “sería fantástico que los medios de comunicación coadyuvaran en ese sentido (...) haciendo alusión a la importancia de que haya un buen trato dentro de los miembros de la familia y dentro de la sociedad”.

Para Machado, “la escuela tiene que pensarse a sí misma (...) ¿la escuela quiere ser otra escuela o quiere perfeccionarse como dispositivo disciplinar? Tiene que preguntarse eso. Si no es capaz de pensarse de manera distinta, para formar sujetos distintos, puede ser cualquier cosa, puede permitir que los niños vayan en traje de baño y no va a resolver el problema de fondo”. No cree que la escuela actual, tal y como está planteada, forme para la libertad a seres autónomos y éticos.

“Tenemos que prevenir, tenemos que reducir y tenemos que erradicar. Además, es posible educar para la convivencia. Hay escuelas que se ponen a trabajar en serio el tema de la paz, previniendo, enfrentando, reduciendo, haciendo caso a las faltas para que sean sancionadas, y esas escuelas tienen hoy menos conflictos violentos”, dice Pernalet. Admite que “hay una parte que no puede venir de nosotros, que son las políticas públicas”. Esto va desde el desarme del país hasta la creación de espacios de recreación. “Esas políticas no se ven, porque el Ministerio de Educación no acepta que hay violencia en las escuelas”, concluye.

Dentro de los liceos recomienda “un horario compacto, que la guiatra vuelva a tener un horario en los liceos públicos, que haya uso adecuado del tiempo libre”. La guiatra es la selección de un profesor que acompaña a un curso durante un año escolar, quien tiene un espacio durante la semana para asesorar a los estudiantes en temas relacionados con la convivencia y la vida emocional. Esa guiatra es una figura prácticamente abandonada, pues cada vez hay menos profesores a tiempo completo en los liceos que puedan dedicar horas a este tipo de actividades. Y en los liceos donde existe la figura, no se le da el uso adecuado. Pernalet encuentra en la guiatra un espacio

importante para resolver los conflictos internos del salón y cree que se le debe tomar en cuenta.

Pernalte también afirma que los lapsos libres y sin sentido entre clase y clase hacen que los muchachos salgan al liceo o que no sepan qué hacer con el tiempo ocioso y nadie responde por ellos.

Fernández habla de la importancia de crear un “piso común de acuerdos”, pues la violencia es un problema del colectivo. Para él, las acciones que se lleven a cabo no pueden ser “dispersas, ni esporádicas, ni epilépticas”, sino “acciones consolidadas como parte de una política de Estado, con la participación de la sociedad, que vaya a las causas del problema para tratar buscar las soluciones”. Sugiere la renovación del currículo escolar venezolano, la asunción de responsabilidades por parte de los medios de comunicación, el cumplimiento de los roles de las instituciones privadas y públicas, la coherencia en los mensajes de las iglesias, entre otras acciones. “Entonces, en definitiva, no hay recetas. Hay intentos de irnos acercando a una sociedad cada vez mejor, que pasa, como hemos dicho, el reconocer la dignidad humana de todos y de todas”, concluye.

4.4. LOPNNA, ¿permite la impunidad?

Es un mito, o a al menos es una mala interpretación que se repite entre docentes y padres. Para muchos, es la Ley Orgánica para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes la responsable del supuesto “desenfreno” de los estudiantes, pues consideran que la ley los ampara en demasía y deja poco espacio a los adultos para aplicar correctivos en casos de mal comportamiento y de violencia. Sin embargo, quienes repiten esta “leyenda” probablemente desconocen el contenido de la Lopnna. Los expertos aquí son claros: el cuerpo legal establece tanto derechos como deberes de los niños y los adolescentes.

Para Delgado, “La LOPNNA es el instrumento que tenemos para manejar, sobre todo, los problemas de violencia”. La clave, según ella, está en “la formación en el instrumento, que la comunidad educativa maneje la herramienta. Eso es una ley que hay que manejarla y conocerla”.

Castillo señala que muchos profesores le tienen miedo a la ley sin haberla leído y que además, “tenemos la creencia de que la única manera en que podemos disciplinar es reprimiendo o limitando”. Agrega que “el llamado de atención se le hace a los docentes; primero, para que le pierdan el miedo y para que conozcan el instrumento, que no lo conocen. Y luego, para que aprendamos nuevas pautas, nuevas herramientas, de trato, de atención y de disciplina”.

Para Machado, “la LOPNNA hay que reconocer que es un instrumento de protección al sujeto vulnerable (...) que necesita, por sus características, protecciones especiales”. Denuncia que los docentes deben cambiar la concepción que tienen de los estudiantes y aceptarlos como sujetos de derecho. La cuestión es que “no quieren moverse de su lugar de poder en relación con los alumnos que tienen en frente”, concluye.

Trivison añade que “en la LOPNNA hay un capítulo dirigido a la infracción de la ley y que el niño, también, cuando incurre en esas faltas, tiene unos deberes y tienen un cumplimiento de la norma de carácter obligatorio. Menor de doce años de edad es puesto a la orden del Consejo de Protección del Niño y el Adolescente y se le aplican medidas. Mayor de doce años de edad tiene responsabilidad penal, si comete una infracción grave, puede ser privado de libertad. Y eso se le debe enseñar en las escuelas a los muchachos, porque el desconocimiento de la ley no excusa de su cumplimiento. Cuando el niño, o el adolescente, se da cuenta de que sus actos no van a quedar impunes y que eso lo establece la Lopnna, mas no lo establecía la Ley Tutelar del Menor, entonces él se exime de hacer actos violentos, cuando tiene conocimiento de eso”.

Además, afirma que “... prevé que el padre, madre o representante que no cumpla con lo que está establecido en la ley, también tiene sanciones, que van dirigidas desde responsabilidades civiles, como la imposición de multas, hasta la privativa de libertad, cuando se expone al niño en su integridad física y mental”.

Fernández define a la LOPNNA como “un instrumento legal, un instrumento jurídico, que se constituye a partir de un paradigma que

se ha venido generando a través de los años, que parte de la reivindicación de la dignidad humana de los niños, niñas y adolescentes, y que, sencillamente, no es que los pone en una condición de superioridad, lo que hace es delimitar que los niños, niñas y adolescentes, al igual que cualquier ser humano, son sujetos de derecho. Pero, que por su condición, precisamente, de mayor vulnerabilidad, frente a los adultos, esos derechos se practican, se ejercen, de una manera progresiva, diferenciada”.

Asegura que la actitud reaccionaria frente a ella no es exclusividad de Venezuela, sino que abarca a todos los países han aprobado legislaciones progresistas en materia de infancia, pues se genera un equilibrio de poder. Insiste en la necesidad de comprender e internalizar la Lopnna antes de pronunciarse de manera irresponsable sobre esta pues, es sólo un instrumento para llega a un objetivo: “el desarrollo armónico, el reconocimiento de la dignidad humana y la construcción de la identidad de nuestros niños, niñas y adolescentes como seres humanos sujetos de derecho y de deber. Eso es lo que hay que lograr, y para eso nos ayuda la Lopnna”.

4.5. Violencia escolar ¿más visible o más frecuente?

En los últimos años, varios casos de violencia escolar (algunos que han llegado hasta a la muerte) han cubierto las páginas rojas de los diarios. Algunas Organizaciones No Gubernamentales y algunos Consejos Municipales de Derechos han alertado sobre la gravedad del tema. ¿Han aumentado los índices de violencia escolar o son ahora más visibles en la opinión pública?

Delgado cree que la violencia escolar siempre ha existido, sin embargo, “no nos dábamos cuenta, o nos dábamos cuenta pero no la queríamos tomar en cuenta”. La razón de la mayor visibilidad de la violencia, según ella es que “estamos dándonos cuenta de los daños que la violencia crea en el sujeto cuando es adulto”. Afirma que las secuelas de la violencia verbal y psicológica permanecen en el sujeto aun cuando crece.

Lozada sostiene la tesis de que suceden las

dos cosas: “Yo creo que se ha visibilizado por la vía de la ley, hay más denuncias, pero también se ha incrementado. En frecuencia y en modalidad, de hecho se ve que la crueldad del delito que se da a nivel social está, reflejada en la violencia escolar”. Concluye que “la escuela no es un lugar aislado e impoluto”, por lo tanto otros tipos de violencia influyen en ella. Un país violento equivale a una escuela violenta.

Trivison también afirma que se trata de ambos casos: “Se ha hecho más visible, porque hay más órganos de apoyo a las instituciones educativas. Lo que han visualizado ellos es que no pueden solos con el tema y han tenido que acercarse más a los órganos de protección. Y se ha incrementado porque los niños no pueden estar aislados de su entorno social, donde lo que respiran, desde que se levantan hasta que se acuestan, es violencia”.

“Aunque no tengo herramientas para hablar de estadísticas, yo sí creo que cada vez el nivel de tolerancia es menor. Entonces, al haber una menor capacidad para tolerar las diferencias, los momentos de beligerancia aumentan en todos los escenarios. Y eso, ciertamente, se va haciendo más evidente, porque sale más a la luz pública. Pero, si está saliendo a la luz pública un porcentaje, el porcentaje que está quedando a oscuras u oculto es mucho mayor siempre”, explica Yumildre Castillo. “Al irse disminuyendo la capacidad para tolerar las diferencias, lo cual se pone en evidencia en el seno de la familia, el niño o adolescente no es ajeno a ello”.

Perdomo considera que la violencia escolar se ha incrementado: “Muestra, cada vez, manifestaciones más diversas y más frecuentes, en la cotidianidad de los colegios, y tiene tremendamente preocupados tanto a los directivos, como a los padres y representantes, e incluso a los propios muchachos”. Explica que en las escuelas se ve con más asiduidad cómo la violencia se ha ido exteriorizando y cómo las personas se han visto afectadas. Expresa que, actualmente, los casos asociados con la educación están relacionados con problemas de comportamiento, de hostilidad y de divergencia, tanto entre los estudiantes como entre estos y los docentes. También afirma que la violencia ha crecido en general, no sólo en el ámbito escolar.

Pernalet cuenta que hay dos factores que muestran el incremento de la violencia escolar: Por una parte, cada día se oye a más profesores hablando de casos inéditos. Por otra, dentro de las aulas, afirma que “cuando cambiamos los temas de lectura y escritura por estos temas, es porque, obviamente, nos está preocupando muchísimo”. Asevera que “sí, realmente, hay más violencia que antes. No me vengan con cuentos de que esto es un asunto mediático, porque la mitad de las cosas no salen en los periódicos. Los diarios quitan la página de sucesos y yo tengo todos los días la mía”. Añade que “hay demasiadas armas en este país, hay demasiadas balas, drogas sin control, cigarrillo en mano de los adolescentes (...).Y luego, no hay contención”.

Machado sostiene que “probablemente estén ocurriendo dos fenómenos que concurren en eso: uno, que las manifestaciones de violencia sean mayores y, dos, que hay una mayor sensibilidad frente al tema”.

Para Fernández la violencia se ha visibilizado más y se ha diversificado: “Creo que vivimos en un tiempo en el que tenemos muchos medios que nos permitan transparentar la vida de las instituciones, entre ellas, la escuela, y quizá se hace más evidente lo que pasa en las escuelas”. “Además la violencia va mutando, se va transformando. Bueno, antes era, quizá, solo violencia física, violencia verbal. Ahora, tienes violencia que se manifiesta a través del uso de la tecnología”. Por último, agrega: “me atrevería a decir que hay distintas expresiones de violencia, que se manifiestan de formas novedosas, y que nos retan, también, a tener que construir soluciones novedosas, rompiendo con el viejo paradigma de la solución represiva y entrando en la lógica del paradigma de la solución preventiva y pedagógica”.

Es decir, los expertos están claros. No sólo la violencia escolar es un problema actual que hay que prevenir y combatir; sino que también hay que estar preparado para los nuevos tiempos, para las más recientes formas de agresión a través de la tecnología y otros medios. Para ello, es primordial reconocer y asumir el problema, después sólo queda familia, escuela, consejos de protección, Estado: Empezar tareas, ponerse manos a la obra.

5.- Conclusiones. Por una cultura de paz

Ocho expertos. Ocho entrevistas. Entre 16 y 24 horas de grabación. Voces y pensamientos coinciden en varios puntos, pero uno principal: la necesidad de que el país tome consciencia sobre el tema de la violencia escolar. La necesidad de que en el país se emprendan políticas públicas, se unan esfuerzos individuales que se están haciendo, se realicen acciones en conjunto.

Ocho expertos. Ocho entrevistas. Entre 16 y 24 horas de grabación. Una sentencia: es prioritario que se reconozca que el problema existe, que no es un problema menor. Es menester que no se minimice. Niños, adolescentes, adultos, están afectados por la violencia generada dentro de la escuela o en su contexto. Acoso escolar, maltrato, agresión, bullying, burla, “chalequeo”, son palabras que acompañan el quehacer académico. Ciberacoso, ciberbullying son palabras que siguen acompañando a los muchachos mucho más allá de las aulas. Y afectándolos seriamente.

Por eso, los expertos alertan –casi desde el principio en cada una de las entrevistas- que el problema de la violencia escolar va más allá del plantel. Hay que partir de un contexto más global: en Venezuela impera la cultura de la violencia, una “cultura” a la que se ha acostumbrado la sociedad y que se replica en las comunidades, en los hogares, en los medios de comunicación y, por supuesto, en las escuelas. Una violencia que se ha “normalizado”, que es pan de todos los días.

¿Debe resignarse entonces la sociedad?, ¿debe resignarse la escuela? Los expertos coinciden con un rotundo “no”. Hay que emprender acciones.

Reconocen que en la actualidad no se está haciendo nada por frenar la violencia escolar. Algunos de los especialistas ejemplificaron con acciones positivas concretas que hacen algunas organizaciones no gubernamentales o alcaldías para prevenir en el tema, sin embargo, consideran que son acciones aisladas. De hecho, curiosamente, la pregunta sobre las acciones que estaban emprendiendo las escuelas, las familias o el Estado fue respondida por la mayoría de ellos con un gran silencio.

Por eso, consideran que es primordial que los colegios tomen consciencia de que el problema de la violencia escolar existe, de que hay muchos tipos de violencia, de que la reputación de su plantel no disminuirá si hay un reconocimiento público del problema, que además no es el único. Tomando consciencia es menester involucrar a la comunidad educativa y tener como gran aliados a los padres, a los docentes y a los estudiantes. La gran herramienta es el Manual de Convivencia, pero uno dinámico, que nazca del consenso. Es necesario tomar decisiones sobre los procedimientos en el caso de armas, de robos, de todos los tipos de violencia, inclusive la que se hace a través de los medios digitales. Es importante que las reglas de juego estén claras, pero que además el propio plantel proporcione alternativas para el uso de los medios digitales, por ejemplo. Los expertos destacan que la prohibición no es la medida, sino que las soluciones han de ser más creativas.

Reconocen como positivo el uso de campañas, talleres, actividades que estimulen la buena convivencia. Los expertos consideran que, ante una sociedad en la que se ha fortalecido la cultura de la violencia, es primordial enseñar los valores y oportunidades que da la paz, para ello consideran que debe ser parte integral del sistema educativo y no una actividad extra y reactiva ante un caso particular. Hay que prevenir. Y aquí el Estado tiene un rol fundamental. Aseguran que no es negando el problema como el Ministerio de Educación o el de Justicia, pueden ayudar a buscar soluciones. Señalan que estos entes son responsables de una política pública que garantice, en primer término, la seguridad de las escuelas y sus alrededores, los mecanismos de control en caso de agresiones (dejar clara la normativa sobre faltas y sanciones), y que además garantice –a través del currículo- una educación en la que la paz le gane a la violencia.

Los expertos valoran la importancia de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente, pero aseguran que es necesario que en la escuela se conozca su articulado, pues existe una mala percepción de los alcances de la ley, que tiene que ver con su desconocimiento. Además, sostienen que esta legislación requiere su reglamentación. Son enfáticos sobre el papel del Estado, su deber de reconocer el problema,

y asumir las riendas de un plan nacional que incluya tanto la prevención como la acción. Los especialistas coinciden en la necesidad de que la cultura de paz sea el eje transversal de todo el sistema educativo. Pero que no se quede en la teoría, la convivencia se vive en la práctica.

Aseguran que la violencia escolar es más visible en la opinión pública por dos razones: ha aumentado y, además, la sociedad ha tomado consciencia de que es un problema, por lo que hay más denuncias. Sin embargo, destacan que es necesaria la estadística que permita un paneo científico del tema que, además, proporcione herramientas para una política pública al respecto.

Concluyen que sólo confiando en los valores de la paz y considerando la convivencia como eje prioritario, la violencia dejará de usar uniforme escolar.

Bibliografía

- AMERICAN ACADEMY OF CHILD AND ADOLESCENT PSYCHIATRY; FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PERIODISTAS (FID) El maltrato infantil: los golpes ocultos. En <http://www.contraaelabusosedelainfancia.com>. Consultado. 12/04/2013.
- GÓMEZ NASHIKI, ANTONIO. (2005), Violencia e institución educativa. Revista Mexicana de investigación Educativa (Sección temática problemas de indisciplina y violencia en la escuela). Jul-sep 2005, 10 (26): 787-804.
- MISLE Ó., PEREIRA, F. (2011). Disciplina para Convivir. Lo que esconden los Morrales, Ediciones El Papagayo ©Cecodap.
- MISLE Ó., PEREIRA, F. (2011). “Yo Promuevo el Buen Trato ¿Y Tú?”, Ediciones El Papagayo ©Cecodap.
- PEREIRA, F., MISLE Ó., (2009). Violencia en los Pupitres, Ediciones El Papagayo ©Cecodap.